



IES Campo Charro

Telf. y fax 923 440 152
Tutoría 923 440 284

37008205@educa.jcyl.es

Departamento de Educación Física

Programación didáctica

Conforme a las directrices de la C.C.P. y la Propuesta Curricular aprobada en el Claustro de Profesores, celebrado el 14 de marzo de 2019

ASIGNATURA

1º Educación Física

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

ETAPA BACHILLERATO

CURSO 1º

FECHA 10 de septiembre de 2019

DOCUMENTO ELABORADO CON ARREGLO A LA SIGUIENTE NORMATIVA BÁSICA:

- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- ORDEN EDU/363/2015 por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-14.

Contenido

1. Secuencia y temporalización de los contenidos de la asignatura	3
2. Decisiones metodológicas y didácticas	4
3. Perfil de las competencias claves	5
4. Elementos transversales.....	11
5. Medidas de promoción del hábito de la lectura y la capacidad de expresión oral	12
6. Estrategias e instrumentos para la evaluación de aprendizajes	13
7. Criterios de calificación.....	14
8. Actividades de recuperación de la materia cuando el alumno/a la tenga pendiente de superar habiendo promocionado a 2º curso	15
9. Medidas de atención a la diversidad	16
10. Materiales y recursos didácticos. (Libros de texto,...)	17
11. Actividades extraescolares y complementarias	18
12. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica	19

1. Secuencia y temporalización de los contenidos de la asignatura

Secuencia de contenidos por bloques					
		BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
TRIMESTRE 1	Calentamiento general / específico		X		X
	Resistencia		X		X
	Fuerza		X		X
	Flexibilidad		X		X
	Velocidad		X		X
TRIMESTRE 2	Habilidades gimnásticas	X		X	X
	Voleibol	X			X
	Expresión corporal			X	X
TRIMESTRE 3	Orientación	X			X
	Ultimate frisbee	X			X
	Deportes alternativos	X			X

Temporalización

PRIMER TRIMESTRE

Calentamiento general / específico. Vuelta a la calma. Propuestas autónomas de calentamientos. Resistencia: Sistema cardio-vascular. Planificación del entrenamiento. Beneficios y riesgos de la actividad física.

Fuerza: Anatomía muscular y ósea. Trabajo postural. Acondicionamiento general

Flexibilidad: Tipos de estiramientos: PNF. Acondicionamiento general

Velocidad: Factores que influyen. Mejora de la técnica de carrera. Dieta saludable.

SEGUNDO TRIMESTRE

Habilidades gimnásticas: Ejercicios de suelo. Generación de ejercicios gimnásticos.

Voleibol: Fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios. Análisis de la técnica.

Expresión corporal: El cuerpo como elemento comunicativo. Representaciones grupales.

TERCER TRIMESTRE

Orientación: Actividad recreativa. Mapas urbanos y exteriores.

Ultimate frisbee: Fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios. Análisis de la técnica.

Deportes alternativos de diferentes países. Fundamentos técnicos y reglamentarios.

2. Decisiones metodológicas y didácticas

En base a la **Orden EDU/363/2015**, de 4 de mayo, la materia de Educación Física debe orientarse hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimientos de los alumnos y la profundización del conocimiento de la conducta motriz. La Fuente de San Esteban

Para ello, los niveles de la Educación Física deben adecuarse al nivel de desarrollo de los alumnos, siendo el **objetivo motriz el objeto principal** de la materia. De este modo, los alumnos aumentan sus posibilidades de enfrentarse a diversas situaciones motrices que se les puedan presentar.

El proceso E-A debe adaptarse al nivel de partida de los alumnos, asegurando así que cada individuo progresa y mantiene su nivel de esfuerzo y motivación, superando así sus propios horizontes en base al concepto de **diversidad**. Esto supone adaptarse a lo que Vygotsky denominó **Zona de Desarrollo Próximo y Potencial (ZDP)** de cada individuo.

Este aprendizaje activo debe orientarse para favorecer el **trabajo cooperativo**, aprendiendo de forma grupal con, de y para sus compañeros, siendo coprotagonista de su propio aprendizaje y el de sus compañeros. Este aprendizaje cooperativo debe servir para abordar la educación en valores, atendiendo a la comunicación positiva entre sus iguales de cara a la consecución de un objetivo común.

Saliendo del paradigma meramente técnico, la carga competitiva de las **actividades deportivas**, debe ser enfocada con un tratamiento educativo, presentándose **como retos a superar** y no como situaciones de rivalidad o enfrentamiento sin más. Esto ayudará a los discentes a diferenciar entre competición y competitividad.

Con los diferentes tipos de actividades propuestas, se pretende **responsabilizar al alumno** de cara a desarrollar y organizar sus propias actividades. Para ello, se debe proporcionarle información y los elementos para la autocorrección y mejora, planificándose de forma autónoma de cara a conseguir unos objetivos responsablemente elegidos por él mismo.

Por último, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen cabida en el área de Educación Física, pues ayudan a profundizar los aprendizajes y fomentar el desarrollo integral de los alumnos. Con esta idea, se hace uso, en la medida de lo posible, de las **nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** con el fin de provocar una mayor motivación en el alumnado y transmitir información desde diversos canales de información.

En base a lo dispuesto por el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y las **inteligencias múltiples de Gardner**, la información será presentada, en la medida de lo posible, de forma **visual, auditiva y kinestésica**, tan característica de nuestra materia. De este modo, podremos acceder a los sistemas de representación de cada alumno, facilitando así el acceso al aprendizaje.

Esta concepción educativa se basa en el **aprendizaje significativo**, que se caracteriza por partir del nivel de desarrollo del alumnado tanto a nivel físico como cognitivo, conectando con sus necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana ya que la motivación es un elemento imprescindible en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que los **contenidos** transmitidos han de ser **funcionales**, es decir, que los discentes encuentren utilidad directa y una visión práctica, incrementando la actividad cognitiva, motriz, social y afectiva del alumnado.

3. Perfil de las competencias claves

Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, el perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través del área o materia.

	CL	CM	CD	AA	CSC	SIEE	CYEC
1.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses respecto a sus niveles iniciales.				X		X	
1.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.						X	
1.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.				X		X	
1.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.				X		X	
1.1.5. Analiza de forma crítica y reflexiva su ejecución técnica haciendo uso de las nuevas tecnologías, detectando posibles puntos de mejora basándose en el modelo ideal de ejecución.			X	X			
1.2.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.		X		X			

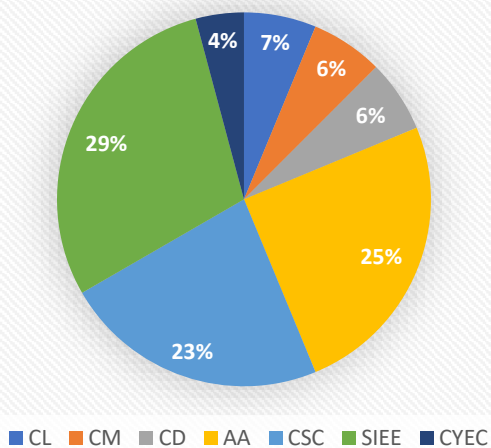
1.2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno 1.2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. 1.2.4. Conoce las diferentes posibilidades técnico-tácticas de las disciplinas trabajadas, tratando de adaptar las mismas a las situaciones abiertas propias del juego. 1.2.5. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. 1.2.6. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes. 2.1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.					X		
					X	X	
						X	
				X			
		X				X	
	X	X			X	X	

2.1.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.					X		
2.2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.						X	
2.2.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.						X	
2.2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.						X	
2.2.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.	X					X	
2.2.5. Alcanza un adecuado nivel de condición física ayudándose de su programa de actividad, adaptando aquellas actividades que no llegan a las cotas esperadas.				X			

2.2.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.	X				X		
2.3.1 Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.						X	
2.3.2 Evalúa de forma correcta actitudes posturales incorrectas, detectando las mismas en sus compañeros e indicando aspectos a mejorar.					X	X	
2.3.3 Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.				X			
3.1.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.					X		
3.1.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.				X			X
3.1.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.				X			
3.1.4. Colabora de forma constructiva en la creación de composiciones expresivas colectivas, valorando positivamente las aportaciones de los compañeros.					X		X
4.1.1 Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.				X			

4.1.2 Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos, respetando su uso y colaborando en el mantenimiento de los mismos.					X		
4.1.3 Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.				X			
4.2.1 Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico- deportivas.					X		
4.2.2 Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.					X		
4.3.1 Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.			X				
4.3.2 Hace uso de la plataforma digital Edmodo en la cual se comparte la información relacionada con la asignatura.			X				
TOTAL	3	3	3	12	11	14	2

Perfil competencial 1ºBach - EF



4. Elementos transversales

La presente programación didáctica contempla los siguientes elementos transversales a desarrollar, bien a través de los contenidos previstos, o bien mediante la participación en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen durante el presente curso:

Elementos transversales a desarrollar	
La comprensión lectora	☒
La expresión oral y escrita	☒
La comunicación audiovisual	☐
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	☒
El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial	☐
La educación cívica y constitucional	☐
La prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación	☐
La igualdad efectiva entre hombres y mujeres,	☐
La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social	☐
Los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos	☐
El respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista	☐
La pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia	☐
El desarrollo sostenible y el medio ambiente	☐
Los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad	☐
Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	☐
La protección ante emergencias y catástrofes	☐
La actividad física y la dieta equilibrada, la práctica diaria de deporte y ejercicio físico para favorecer una vida activa, saludable y autónoma	☒
La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico con el fin de que el alumnado respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía	☐
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

5. Medidas de promoción del hábito de la lectura y la capacidad de expresión oral

1.- Hábito lector	
Lectura detenida de los textos.	☒
Realización de preguntas dirigidas a la comprensión, para detectar deficiencias.	☐
Análisis de vocabulario.	☐
Resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.	☐
Extracción de idea principal y secundarias.	☐
Lecturas en silencio.	☐
Búsqueda de sinónimos o antónimos .	☐
Relación con familia de palabras o con campo semántico.	☐
Definir significados apropiados para la edad del alumno/a.	☐
Impulso del préstamo de libros de la biblioteca.	☐
Creación de aulas virtuales, a través de las cuales los alumnos y profesor/a puedan estar conectados e intercambien información y opiniones.	☒
Vinculación de la materia a través del seguimiento del Plan de Lectura.	☐
Lectura de textos digitales.	☒
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
2.- Expresión oral	
Exposición oral de investigaciones, temas y/o trabajos en público.	☒
Comentarios, explicaciones, resúmenes de vídeos o imágenes.	☒
Dramatizaciones con diálogos improvisados o preparados, asumiendo roles.	☐
Simulación de situaciones comunicativas en las que ha de resolverse un problema.	☐
Juego de roles	☐
Recomposición coherente de informaciones orales previamente distribuidas.	☐
Conversaciones participativas informales.	☐
Diálogos en los que un alumno/a debe interpretar la opinión de otro.	☐
Formular adivinanzas a partir de fórmulas sencillas.	☐
A partir de un enigma, los alumnos/as formulan preguntas para resolverlo.	☐
Torbellinos de ideas.	☐
Expresar diferencias en imágenes controvertidas.	☐
Debates, mesas redondas, tertulias y entrevistas	☐
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

6. Estrategias e instrumentos para la evaluación de aprendizajes

1.- Estrategias	
Evaluación inicial, referida a aspectos curriculares y a la situación desde la que el alumno/a inicia los nuevos aprendizajes programados, mediante pruebas de conocimientos y/o destrezas. También se tendrán en cuenta los informes individuales preexistentes y demás datos recabados de su vida escolar.	☒
Autoevaluación	☒
Evaluación entre iguales	☐
Coevaluación	☒
Portfolio	☐
Rúbricas o escalas de evaluación	☒
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
2.- Instrumentos de evaluación y calificación	
Observación sistemática del trabajo de los alumnos/as, con anotaciones ponderables para la calificación. (Ver criterios)	☒
Trabajos escritos y/o audiovisuales, proyectos, investigaciones, presentaciones, elaboraciones, ..., ponderables para la calificación. (Ver criterios)	☒
Pruebas orales	
Ocasionales, de aplicación individual y/o grupal, valorables (Ver criterios de calificación)	☒
Programadas para explicación de destrezas, exposiciones de contenido, desarrollo de temas, recitaciones, argumentaciones, ..., de aplicación individual y/o grupal, valorables (Ver criterios de calificación)	☐
Pruebas escritas de conocimientos y destrezas (exámenes)	☒
Pruebas de habilidad, de aptitud o de ejercicio físico	☒
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

7. Criterios de calificación

1ºBACHILLERATO				
SABER	Cuestionario		30%	40%
	Trabajos diarios		10%	
SABER HACER	Pruebas motrices	Parte individual	40%	50%
		Retos		
	Ejecución diaria		10%	
SABER SER	Saber actuar		5%	10%
	Saber convivir		5%	

Respecto estos criterios, hay que tener en cuenta los **siguientes aspectos**:

- No entregar algún trabajo diario resta **0.5 puntos**.
- En cada uno de los apartados evaluados se debe obtener, al menos, una **nota mínima de 3** para poder hacer la media con el resto de apartados.
- El apartado **SABER SER** se evaluará a través del documento **RESPONSABILIZAT**, en el cual se recogen los aspectos a tener en cuenta desde el punto de vista actitudinal.

Dentro del apartado **SABER HACER**, los exentos parciales recuperarán cuando puedan, mientras que a los exentos totales se les modificarán los criterios de calificación en función del curso

8. Actividades de recuperación de la materia cuando el alumno/a la tenga pendiente de superar habiendo promocionado a 2º curso

1.- Trabajos encomendados por el profesor/a		Plazos		
Los discentes que no superasen la materia en 1º de bachillerato, deberán recuperar aquellos contenidos de SABER, SABER HACER O SABER SER que fuesen pertinentes.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
2.- Refuerzo impartido por el profesor/a	Aula	Hora	Día	
Resolución de dudas que pudieran surgir durante la preparación de los contenidos.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
3.- Pruebas, controles, exámenes	Aula	Hora	Fecha	
Se realizarán aquellas pruebas que se estimen oportunas en base a los contenidos no superados.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
4.- Otras actividades				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
5.- Al tener la materia carácter progresivo, si el alumno/a superara la materia durante el 2º curso, se considerará recuperada con la calificación estimada por el profesor/a en la evaluación final.				☐
6.- No ha lugar, al tratarse de una materia del 2º curso de bachillerato.				☐
Observaciones:				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				

9. Medidas de atención a la diversidad

1.- Medidas ordinarias		
	1.1.- Orientación académica y profesional de elección de materias e itinerarios.	☐
	1.2.- Adaptación curricular de metodología didáctica.	☐
	1.3.- Personalización del aprendizaje a través de las TIC.	☐
2.- Medidas especializadas		
	2.1.- Adaptaciones de accesibilidad y recursos de acceso	☐
	2.2.- Atención educativa por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.	☐
	2.3.- Tutoría individualizada	☐
	2.4.- Flexibilización del calendario de evaluaciones y exámenes de acuerdo con las dificultades que pueda presentar por embarazo.	☐
	2.5.- Flexibilización del horario de presencia en el centro durante los meses de lactancia.	☐
3.- Medidas extraordinarias		
	Aceleración y ampliación parcial del currículo para alumnado con altas capacidades que permita la evaluación con referencia al curso superior al que esté escolarizado.	☐
	Flexibilización del período de permanencia en la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales.	☐
	Fraccionamiento de las enseñanzas de bachillerato (ACNEs).	☐
	Exención extraordinaria de la materia (ACNEs).	☐
4.- Programas específicos		
	Clases extraordinarias fuera de periodo lectivo (Éxito Educativo)	☐
5.- Otras medidas		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		

10. Materiales y recursos didácticos. (Libros de texto,...)

Grupo: 1º bachillerato

LIBROS DE TEXTO	Material/Suscripción digital	Observaciones
Autor		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Editorial		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
I.S.B.N.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		No utilizando libro de texto, se hace uso de los siguientes recursos: - Apuntes de la asignatura. - Aula virtual: EDMODO. - Fichas para completar por los alumnos.

Grupo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

LIBROS DE TEXTO	Material/Suscripción digital	Observaciones
Autor		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Editorial		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
I.S.B.N.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

11. Actividades extraescolares y complementarias

Actividad	Grupos	Fechas
Ruta Herguijuela	2	11/2020
Bautismo blancos	1	01-02/2020
Carrera solidaria	Todos	Abril 2020
Orientación por zona urbana (La Fuente de San Esteban)	1	Junio
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		

12. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica

Al finalizar el curso académico, el departamento analizará los siguientes indicadores de logro de la programación:

12.1.- Resultados de la evaluación

Grupo	% aprobados en la ordinaria	Estimación % de aprobados en la extraordinaria
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

12.2.- Adecuación de los materiales y recursos didácticos

Indicadores	Grado de adecuación
Decisión de la línea editorial, formato y soporte	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Adaptados a las necesidades de los alumnos/as	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Adecuados a las necesidades de la programación	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Basados en nuevas tecnologías	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Seguidos durante toda la secuenciación de los contenidos	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Introducción de materiales y recursos complementarios	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

12.3.- Adecuación de la distribución de espacios y tiempos

Indicadores	Grado de adecuación
Distribución de las aulas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Equipamiento informático y audiovisual de las aulas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Asignación y distribución de la franja horaria	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

12.4.- Contribución de la metodología a la mejora del clima de aula y del centro.

Indicadores	Grado de contribución
Seguimiento de tareas, progresos y comunicación de resultados a alumnos y familias	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Participación del alumnado y estilo cooperativo de aprendizaje	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Prácticas de ejercitación, deberes extraescolares, trabajos y actividades complementarias	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estilo expositivo de enseñanza del profesor	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Utilización de las TIC	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sistema de sanciones por perturbación del orden y por incumplimiento de las obligaciones propias del estudio	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Información de la programación y criterios de evaluación y calificación	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estrategias y mecanismos de evaluación de los aprendizajes	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Otras consideraciones:

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.